

FONDAZIONE PROCLADE INTERNAZIONALE – ONLUS

Estatus Consultivo Especial ante ECOSOC | Acreditada ante UNEA | Observadora ante la CMNUCC

NOTA DE POLÍTICA

Foro de Examen de la Migración Internacional 2026

De la asistencia de emergencia al acompañamiento integral en la migración

Aportes desde la experiencia claretiana para la implementación del Pacto Mundial para la Migración (GCM)



Fondazione Proclade Internazionale-Onlus | Church center for the United Nations, New York

cmf.ngo.un@gmail.com

1. Contexto y Proceso de la ONU

Esta nota de política contribuye a los procesos de seguimiento del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular (GCM), la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el segundo Foro de Examen de la Migración Internacional (IMRF2). Presenta cómo la pastoral migratoria claretiana traduce los 23 objetivos del GCM en prácticas concretas en América Latina, América del Norte, África, Asia y Europa.

La movilidad humana se ha intensificado en los últimos años, impulsada por factores estructurales como la desigualdad, la violencia, el cambio climático, la demanda laboral y las dinámicas demográficas, y muchos migrantes enfrentan políticas restrictivas, racismo y xenofobia que socavan sus derechos y su inclusión social.

A partir de la experiencia vivida en países de origen, tránsito y destino, este documento ofrece reflexiones basadas en evidencia, mensajes clave y recomendaciones de política en respuesta a las prioridades del IMRF2. Las recomendaciones están organizadas en torno a sus cuatro Mesas Redondas, que en conjunto abarcan los 23 objetivos del Pacto Mundial sobre la Migración (GCM):

MESA REDONDA IMRF2	OBJETIVOS GCM	ENFOQUE TEMÁTICO
Mesa Redonda 1	Obj. 2, 5, 6, 12, 18	Factores estructurales; vías regulares; contratación justa; competencias; procedimientos previsibles
Mesa Redonda 2	Obj. 4, 8, 9, 10, 11, 13, 21	Identidad jurídica; salvar vidas; tráfico ilícito de migrantes y trata de personas; gobernanza de fronteras; detención; retorno y reintegración
Mesa Redonda 3	Obj. 14, 15, 16, 19, 20, 22	Acceso a servicios básicos; inclusión y cohesión social; migración y desarrollo; remesas; protección social
Mesa Redonda 4	Obj. 1, 3, 7, 17, 23	Datos e información; reducción de vulnerabilidades; lucha contra la discriminación; narrativas; cooperación internacional

2. La realidad actual de la migración

La migración actual se caracteriza por el desplazamiento forzado, los flujos mixtos y una creciente vulnerabilidad. Las personas migrantes enfrentan riesgos en los países de origen, tránsito y destino, incluyendo la explotación, la irregularidad administrativa y la discriminación.

a) La movilidad humana constituye uno de los desafíos más significativos del mundo contemporáneo. Millones de personas se ven obligadas a abandonar sus hogares debido a conflictos armados, violencia estructural, desigualdad económica, persecución política y crisis ambientales. En muchos casos, la migración no es una elección libre, sino una estrategia de supervivencia.

b) Diferentes regiones del mundo se han convertido en zonas de origen, tránsito y destino de personas migrantes. Las causas de la migración incluyen la violencia, la pobreza estructural, las crisis políticas, el cambio climático y los conflictos territoriales que afectan especialmente a las comunidades rurales e indígenas.

c) Diversas comunidades indígenas y rurales —como los pueblos Mayangna y Miskito en Nicaragua— enfrentan despojo de tierras, violencia y persecución. Situaciones similares afectan a comunidades en países como México, Colombia, Ecuador, Bolivia, la República Democrática del Congo, Malí, Nigeria, Sudán y Palestina. Como consecuencia, muchas familias han buscado protección en países vecinos o en países más desarrollados.

d) Hoy enfrentamos una realidad que ha profundizado la crisis humanitaria. Muchas personas migrantes han sido deportadas o retornadas forzosamente incluso después de haber huido de persecución política o amenazas de muerte, exponiéndolas nuevamente a graves riesgos.

e) Xenofobia y aporofobia: Las personas migrantes también enfrentan discriminación, xenofobia y exclusión basada en la pobreza en los países de destino, lo que dificulta su integración social y el acceso a derechos básicos.

3. De la asistencia de emergencia al acompañamiento integral

La actual crisis migratoria ha puesto de manifiesto los límites de las respuestas centradas únicamente en la asistencia humanitaria inmediata. Frente a esta realidad, el enfoque claretiano propone una transición desde la asistencia de emergencia hacia procesos de acompañamiento integral, integración e incidencia estructural, colocando en el centro la dignidad humana y el desarrollo integral de las personas migrantes.

La experiencia claretiana en diversos contextos migratorios —América, África, Asia y Europa— muestra que la migración es un fenómeno complejo impulsado por causas estructurales como la violencia, la pobreza, la desigualdad, el cambio climático y los conflictos territoriales. Estas dinámicas obligan a miles de personas a desplazarse en condiciones de extrema vulnerabilidad, enfrentando riesgos a lo largo de todo el ciclo migratorio.

En respuesta, la acción claretiana ha desarrollado una respuesta holística e integral que articula dimensiones humanitarias, sociales, pastorales y de incidencia. Este enfoque se inspira en los principios de acoger, proteger, promover e integrar, y se implementa a través de un acompañamiento continuo que va más allá de la asistencia inmediata.

Fase de asistencia de emergencia: La acción claretiana responde mediante la asistencia de emergencia, atendiendo necesidades urgentes como alimentación, alojamiento, atención médica básica, apoyo emocional y acompañamiento espiritual, especialmente en zonas fronterizas, rutas de tránsito y centros de acogida. Estas intervenciones buscan proteger la vida y la dignidad de las personas migrantes en contextos de tránsito o llegada. Sin embargo, la experiencia demuestra que la asistencia de emergencia es insuficiente si no se complementa con procesos de inclusión a mediano y largo plazo. [GCM Obj. 7, 8]

Integración social y comunitaria: El modelo claretiano avanza hacia la integración social y comunitaria, promoviendo el acceso al trabajo decente, la formación profesional, la asesoría legal, la regularización y las redes comunitarias, fortaleciendo la autonomía de las personas migrantes y su participación activa en las sociedades de acogida. [GCM Obj. 4, 5, 6, 15, 16, 18, 19]

Dimensiones psicosociales, culturales y espirituales: El acompañamiento claretiano reconoce que la migración implica procesos complejos de duelo, adaptación e identidad. A través de espacios comunitarios, mediación cultural y fortalecimiento del tejido social, se promueven la cohesión social y la convivencia intercultural. [GCM Obj. 16, 17]

Incidencia multiactor: La integración requiere una acción coordinada entre la sociedad civil, las comunidades de fe, los Estados y las instituciones internacionales para abordar las causas estructurales y diseñar políticas inclusivas, incluyendo la incidencia y el trabajo multiactor a nivel local, nacional y en el sistema de las Naciones Unidas. [GCM Obj. 1, 3, 7, 17, 23]

De este modo, el enfoque claretiano propone un cambio de paradigma: pasar de respuestas centradas en la asistencia a procesos de inclusión integral, desde una visión holística que acompaña a las personas migrantes en todas las dimensiones de su vida y en todas las etapas del proceso migratorio. Este modelo contribuye a la construcción de sociedades más justas, solidarias e interculturales, donde la movilidad humana sea reconocida como una oportunidad de encuentro y de desarrollo humano integral.

4. Análisis y marcos globales

La experiencia claretiana de acompañamiento a personas migrantes se enmarca en los principales instrumentos internacionales que orientan la gobernanza global de la migración, particularmente el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los instrumentos internacionales de derechos humanos. Estos marcos reconocen la migración como un fenómeno estructural que requiere respuestas coordinadas, centradas en la dignidad humana y en la corresponsabilidad entre países de origen, tránsito y destino.

En relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el acompañamiento claretiano se vincula especialmente con:

- ▶ **ODS 1 (Fin de la pobreza):** apoyando a poblaciones excluidas
- ▶ **ODS 8 (Trabajo decente):** a través de procesos de inserción laboral
- ▶ **ODS 10 (Reducción de las desigualdades):** promoviendo la inclusión de las personas migrantes
- ▶ **ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas):** mediante la defensa de los derechos humanos y el acceso a la justicia
- ▶ **ODS 17 (Alianzas):** a través del trabajo en red con la sociedad civil, organizaciones basadas en la fe y agencias internacionales

Este enfoque demuestra que la migración no debe abordarse únicamente como un desafío humanitario, sino también como una dimensión clave del desarrollo sostenible y la cohesión social.

La experiencia en terreno también pone de relieve la necesidad de fortalecer la gobernanza migratoria basada en los derechos humanos, la cooperación internacional y la creación de vías seguras de movilidad. La falta de canales regulares de migración incrementa los riesgos de explotación, violencia y trata de personas, mientras que las políticas centradas exclusivamente en el control migratorio tienden a profundizar la vulnerabilidad. En este contexto, el enfoque claretiano propone políticas integrales que combinen protección, integración y desarrollo humano, promoviendo una migración segura y ordenada que contribuya al bien común y al desarrollo sostenible tanto de las sociedades de origen como de destino.

5. Mensajes clave

La migración está impulsada por factores estructurales globales —incluida la desigualdad, los conflictos, el cambio climático y el despojo territorial— que requieren respuestas multilaterales. Seguirá siendo una característica definitoria de nuestro mundo y debe ser gestionada, no negada.

Los derechos humanos de las personas migrantes son vulnerados de manera sistemática a lo largo de todo el ciclo migratorio; las políticas centradas únicamente en el control y la disuasión profundizan la vulnerabilidad y la irregularidad.

Las comunidades locales, los actores basados en la fe y las organizaciones lideradas por migrantes son socios indispensables en la acogida, la integración y la implementación del Pacto Mundial para la Migración, especialmente allí donde las instituciones públicas están ausentes o desbordadas.

Se necesitan urgentemente vías seguras, regulares y accesibles —especialmente para las personas en situación de vulnerabilidad— que deben ir acompañadas de políticas inclusivas de integración.

El acompañamiento integral —humanitario, social, pastoral y de incidencia— ofrece un modelo concreto para traducir en la práctica los 23 objetivos del Pacto Mundial para la Migración y para construir sociedades más justas, participativas e interculturales.

La cooperación internacional y la corresponsabilidad son esenciales para una gobernanza migratoria eficaz, incluyendo la contratación justa y ética, la protección frente a la trata y el tráfico ilícito, la prevención conjunta de muertes y la reintegración sostenible tras el retorno.

6. Recomendaciones de política pública

A los Estados Miembros

1

Crear vías seguras y regulares de migración

Desarrollar marcos normativos que amplíen los canales de movilidad regular, incluyendo programas de migración laboral, visas humanitarias, reunificación familiar y movilidad educativa. Estas vías deben ser accesibles, transparentes y adaptadas a las necesidades del mercado laboral y de la protección internacional. [RT1 | GCM Obj. 2, 5, 6]

2

Garantizar la protección de los derechos humanos

Adoptar políticas migratorias basadas en derechos que aseguren la protección de las personas migrantes a lo largo de todo el ciclo migratorio —origen, tránsito, destino y retorno— independientemente de su estatus migratorio. Esto incluye el acceso a la justicia, la salud, la educación y la protección frente a toda forma de violencia, discriminación o criminalización. [RT2 | GCM Obj. 4, 7, 8, 11, 13]

3

Fortalecer las políticas de integración social

Desarrollar políticas públicas integrales que garanticen el acceso al trabajo decente, la vivienda, la educación, la salud y la participación social. Promover una economía orientada al bien común, fomentando la transición de modelos económicos centrados en el lucro hacia economías que prioricen la dignidad humana, el trabajo decente, la justicia social y la sostenibilidad ambiental. [RT3 | GCM Obj. 14, 15, 16, 19]

A las Agencias de las Naciones Unidas

1

Apoyar la implementación del Pacto Mundial para la Migración

Fortalecer los mecanismos de seguimiento del Pacto mediante asistencia técnica, desarrollo de capacidades y elaboración de indicadores, con una participación significativa de la sociedad civil y de actores basados en la fe. [RT4 | GCM Obj. 1, 23]

2

Financiar programas de integración y protección

Incrementar la financiación para programas de acogida, integración socioeconómica y cohesión social. [RT3 | GCM Obj. 14, 15, 16]

3

Promover la cooperación regional y basada en rutas migratorias

Fomentar la cooperación entre países de origen, tránsito y destino, incluyendo enfoques basados en rutas que conecten las realidades locales a lo largo de los principales corredores migratorios. [RT2 | GCM Obj. 9, 10, 21]

A la Comunidad Internacional

1

Fortalecer la cooperación internacional

Promover una gobernanza migratoria basada en la corresponsabilidad, los derechos humanos y el desarrollo sostenible. [RT4 | GCM Obj. 23]

2

Combatir la xenofobia y la discriminación

Desarrollar y apoyar campañas de sensibilización y programas educativos a nivel global y local que contrarresten la xenofobia, el racismo y la aporofobia, promoviendo narrativas positivas y basadas en evidencia sobre la migración. [RT4 | GCM Obj. 17]

3

Apoyar a organizaciones locales y comunidades de fe

Reconocer formalmente su papel, fortalecer las redes de cooperación y garantizar su acceso a recursos adecuados y a espacios de diálogo político y seguimiento. [RT4 | GCM Obj. 3, 7, 23]

7. Compromisos Claretianos (2026–2030)

En consonancia con la arquitectura de revisión multiactor del IMRF2 y el estatus consultivo ante ECOSOC de Proclade, la Familia Claretiana anuncia los siguientes compromisos voluntarios para avanzar en la implementación global del Pacto Mundial para la Migración:

- ▶ Ampliar el acompañamiento humanitario integral a lo largo de las rutas migratorias, garantizando una presencia continua, asistencia básica y redes de derivación en contextos de tránsito, cruce de fronteras y retorno forzado. [RT2 | GCM Obj. 7, 8, 21]
- ▶ Fortalecer la protección jurídica y el apoyo en documentación, proporcionando asesoría migratoria accesible, asistencia en procesos de asilo y regularización para personas migrantes en situación de vulnerabilidad. [RT2 | GCM Obj. 4, 12, 13]
- ▶ Escalar las vías de integración socioeconómica, desarrollando programas de formación hacia el trabajo decente y promoviendo estándares de contratación justa e igualdad de derechos laborales para las personas trabajadoras migrantes. [RT1 | GCM Obj. 5, 6, 18, 19]
- ▶ Institucionalizar la integración psicosocial e intercultural, desarrollando metodologías comunitarias de acompañamiento psicosocial y ampliando programas de mediación intercultural y cohesión social. [RT3 | GCM Obj. 16, 17]
- ▶ Abordar el retorno forzado como una prioridad de protección, promoviendo el cumplimiento del principio de no devolución (non-refoulement) y acompañando a las personas retornadas mediante evaluaciones de protección, apoyo psicosocial y medios de vida. [RT2 | GCM Obj. 21, 8, 13]
- ▶ Generar evidencia y datos a nivel comunitario, documentando sistemáticamente las necesidades migratorias, las brechas de protección y los resultados de integración para informar políticas a nivel nacional e internacional. [RT4 | GCM Obj. 1, 3]
- ▶ Fortalecer la incidencia y las narrativas alternativas, profundizando la participación en procesos de políticas migratorias a nivel nacional y en las Naciones Unidas, y promoviendo narrativas públicas basadas en derechos y evidencia sobre la migración. [RT4 | GCM Obj. 17, 23]
- ▶ Movilizar una Red Global Claretiana de Migración, conectando las provincias claretianas en todos los continentes para compartir metodologías, coordinar la incidencia y avanzar colectivamente en los compromisos del Pacto Mundial, así como elaborar un Directorio del Ministerio Claretiano de Migración. [RT4 | GCM Obj. 23]

Conclusión

La migración es un fenómeno estructural que requiere respuestas coordinadas basadas en los derechos humanos y la cooperación internacional.

La experiencia claretiana pone de relieve la importancia de políticas centradas en la dignidad humana, la solidaridad y la corresponsabilidad internacional.

El acompañamiento integral —humanitario, social, pastoral y de incidencia— ofrece una vía concreta y probada para implementar el Pacto Mundial para la Migración y construir sociedades más justas, acogedoras e interculturales.

La Familia Claretiana, a través del trabajo de la Fondazione Proclade Internazionale-onlus, reafirma su compromiso con esta misión y con su contribución al proceso IMRF2 y al cumplimiento de los 23 objetivos del Pacto Mundial para la Migración.

Endoso

Este Documento de Política para el IMRF2 es respaldado por los siguientes Organismos Mayores Claretianos a través de sus Prefectos de Apostolado:

FIRMANTE	ORGANISMO MAYOR
Dominic Koottiyaniyil, CMF	Provincia de Santo Tomás
Arvin B. Bellen, CMF	Provincia Fr. Rhoel Gallardo
José Enrique Aponte, CMF	Provincia Colombia Oriental y Ecuador
P. Joy Pulickal, CMF	Provincia del Noreste de la India
Gabriel Kim Byeong Jin, CMF	Delegación Independiente de Corea
P. V. Michael Francis, CMF	Provincia de Chennai
Francisco Carin García, CMF	Delegación Independiente de Asia Oriental
Nikolaus Ilan, CMF	Provincia Ave María
Wence Isidienu, CMF	Provincia de Nigeria Oriental
José Heitor Vasconcelos de Menezes, CMF	Provincia de Brasil
Maxo Deraxin, CMF	Delegación Independiente de Antillas
Jegan Reegan Soosai, CMF	Provincia USA–Canadá
Anim Prakash Indwar, CMF	Delegación Independiente de Kolkata
Manuel Jesús Ogalla Carrera, CMF	Province of Fatima
Luis Arribas Estebaranz, CMF	Province of Santiago
Javier Enrique Hernández Quirós, CMF	Province of Central America